



COMUNICADO DEUDA PÚBLICA RIC 2014.-

Se comunica que con fecha 11 de noviembre de 2014, día de apertura del periodo de suscripción de la Deuda Pública para 2014 calificada como apta para la materialización de la RIC, se produjo la colocación de la totalidad de la emisión por importe de 53.000.000 de euros.

Dado que en la emisión de este año fue suprimido el prorrateo, las peticiones fueron atendidas por riguroso orden de entrada hasta la colocación del volumen total de la emisión, momento en que se produjo el cierre del período de suscripción.

No obstante, la total colocación del importe de la emisión y el consecuente cierre del periodo de suscripción, no supone adelanto de la fecha de desembolso, que tendrá lugar el 10 de diciembre de 2014, previa resolución de la oferta pública con fecha 3 de diciembre de 2014, mediante Resolución del Excmo. Sr. Presidente del Cabildo de Gran Canaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de noviembre 2014.